

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**C. FILEMÓN MORALES GONZÁLEZ Y COP.  
PRESENTE**

**ASUNTO: Fracción Restante**

En atención a la solicitud presentada por Usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad ubicado en Avenida Libertad, en la Colonia Santa Ana, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Adjudicación Hereditaria N° 2749 Volumen Cuadragésimo Tercero de fecha 15 de Agosto de 1997, expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca, con residencia en esta Ciudad. El cual queda con las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORESTE: 152.51 mts. En dos líneas quebradas: la 1ª de 58.61 mts, colinda con Víctor de Jesús Morales González; la 2ª de 93.90 mts, colinda con Crispina González A.
- AL SURESTE: 426.00 mts. En ocho líneas: la 1ª de 204.51 mts, Colinda con Miguel Morales González; la 2ª de 45.00 mts, la 3ª de 8.00 mts, ambas colindan con Calle Las Gardenias; la 4ª de 20.00 mts; la 5ª de 10.00 mts; la 6ª de 20.00 mts, estas colindan con la fracción a subdividir; la 7ª de 30.00 mts, colinda con Calle Las Gardenias; la 8ª de 88.49 mts, colinda con Circuito Las Palmeras.
- AL SUROESTE: 75.00 mts. Colinda con Avenida Libertad.
- AL NOROESTE: 344.36 mts. Colinda con Horacio Morales González.

Arrojando una superficie de 31,658.73 m<sup>2</sup>.  
Superficie de Vialidad: 800.44 m<sup>2</sup>.

NOTA: LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE FRACCIÓN RESTANTE No. SDU-II/0119/2024 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024, EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinte días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo  
ARG/fpc

**¡Juntos Sí podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.